



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30454

15/12/2020

77658

AUTOR/A: RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el compromiso del Ministerio de Cultura y Deporte con el arte contemporáneo es constante, a través de las líneas de ayuda, la interlocución permanente con el sector, exposiciones y encuentros en Tabacalera Promoción del Arte, la convocatoria de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, y de Diseño, y del Premio Velázquez, considerado uno de los reconocimientos más relevantes del sector del arte contemporáneo en España.

En el año 2020 se adoptaron varias medidas contra la crisis derivada de la COVID-19, con la generación de tres líneas de ayuda: para la promoción del arte contemporáneo, para la modernización y la digitalización, y para la investigación y producción artística, de forma que numerosas Galerías de arte se han beneficiado de estas ayudas. Cabe recordar, además, la aprobación de una dotación extraordinaria para la adquisición de obras de arte contemporáneo, por importe de 500.000 euros.

Madrid, 23 de febrero de 2021